

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SMARTGATE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los **treinta días del mes de Marzo** del dos mil dieciséis, a las 16H00, en las oficinas de SMARTGATE CIA. LTDA., ubicadas en la Calle San José N51-89 y 3ra. Transversal del Conjunto Terranova, casa 1, se reúnen los socios señores Pablo Raúl Ruales Mantilla y Juan Carlos Ayala Pástor, en su calidad de representantes de la compañía.

Actúa como Presidente el Señor Pablo Raúl Ruales Mantilla y como Secretario, el actual Gerente General, Señor Juan Carlos Ayala Pástor.

El Presidente declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar como UNICO punto del día, lo siguiente:

UNICO: REVISION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015 DE LA COMPAÑÍA.

Aceptada la moción, toma la palabra el Presidente y solicita al Gerente, que actúa como Secretario, le presente el Informe de actividades de su gestión para el año 2.015 y el Informe de los Balances y de Comisario preparados para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra el Señor Gerente y lee su informe que confirma el mantener a la compañía direccionada a mantenerse activa dentro de la actividad comercial de equipos y accesorios de computación para el año 2.016, donde además visualizan el posicionarse con sus clientes con el soporte técnico que ya están brindando y continuar con la relación de sus proveedores locales, quienes son importadores directos y deberán ajustar sus precios ante las políticas creadas de mayores impuestos en el 2015 para la importación de varios productos.

El Informe de Balances y de Comisario se ajusta a los requerimientos necesarios para su presentación respectiva, ante la Superintendencia de Compañías.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las dieciséis horas con quince minutos.

Sr. Pablo Raúl Ruales Mantilla
Presidente

Sr. Juan Carlos Ayala Pástor
Secretario